



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 3 de septiembre de 2025

VISTO:

La Ley N° 2574, N° 3 de Contabilidad de la provincia de La Pampa, los Acuerdos N° 3769 "Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial", 3872 y Resolución RESFC-2025-17-E-JUSLAPAMPA-STJLP del Superior Tribunal de Justicia, las Resoluciones P.G. N°36/21 y 106/24, y

CONSIDERANDO:

Que el art. 86 de la Ley Orgánica del Poder Judicial dispone la autonomía funcional y administrativa del Ministerio Público, estableciendo la Procuración General como la sede de la actuación del Procurador General como Jefe de los Ministerios Públicos.

Que atento a la situación económica actual, se hace necesario la adecuación de los montos para las contrataciones, en razón de la constante variación de los precios de los bienes y servicios que diariamente requiere este Ministerio Público. Por ello, mediante Acuerdo N° 3872 el STJ estableció un procedimiento para su adecuación anual o por periodos menores cuando razones fundadas así lo requieran.

Que por Resolución RESFC-2025-17-E-JUSPAMPA-STJLP el Superior Tribunal actualizó los montos para las contrataciones vigentes.

Por ello, el Procurador General de la provincia de La Pampa

RESUELVE:

1º) Adherir a la modificación de los montos para las contrataciones dispuesto en la Resolución RESFC-2025-17-E-JUSPAMPA-STJLP del Superior Tribunal de Justicia, a partir del día 10 de septiembre del corriente año.

2º) Aprobar el Anexos I de la presente Resolución.

3º) Dejar sin efecto lo dispuesto en los Anexos I y II de la Resolución P.G. N° 106/24.

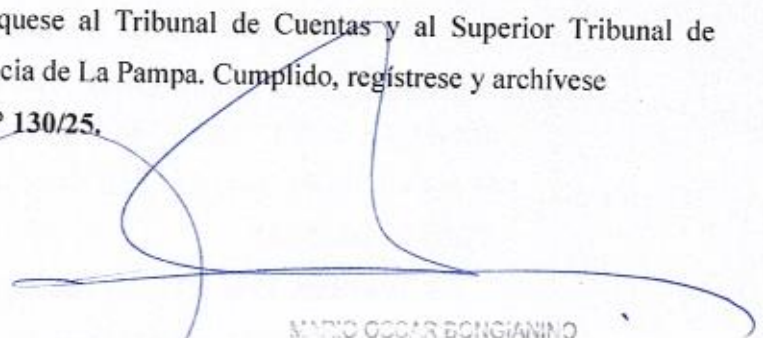
4º) Instruir a la Oficina Contable lo dispuesto en los ptos. 1º), 2º) y 3º) de la presente resolución.

5º) Comuníquese al Tribunal de Cuentas y al Superior Tribunal de Justicia de la provincia de La Pampa. Cumplido, regístrese y archívese

Resolución P.G. N° 130/25.



JUAN PABLO INEL RODRIGUEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
PROCURACION GENERAL



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General
ANEXO I (Res. 130/25)

Procedimiento- Concepto	Autorización previa	Aprobación
A) Compra Directa		
Hasta \$ 262.200,00	Jefe de Compras/ Subjefe de Oficina Contable	Jefe de Compras/ Subjefe de Oficina Contable
\$262.200,01 a \$590.000,00	Subjefe de Oficina Contable	Subjefe de Oficina Contable
\$590.000,01 a \$1.197.100,00	Subjefe de Oficina Contable	Secretaria Administrativa
B) Compra directa con solicitud de cotización		
\$ 1.197.100,01 a \$ 3.538.400,00	Subjefe de Oficina Contable/ Secretaria Administrativa	Secretarios de la Procuración/ Secretaria Administrativa
C) Licitación Privada		
\$ 3.538.400,01 a \$176.920.400,00	Secretarios de la Procuración/ Secretaria Administrativa	Procurador General/ Secretaria de Sala de la Procuración
D) Licitación Pública		
\$ 176.920.400,01 en más	Secretarios de la Procuración/ Secretaria Administrativa	Procurador General / Secretaria de Sala de la Procuración
E) Reintegros	Subjefe de Oficina Contable	Subjefe de Oficina Contable
F) Servicios públicos, tributos, tasas o contribuciones y obligaciones periódicas	Subjefe de Oficina Contable	Subjefe de Oficina Contable
G) Suministros (adquisiciones al departamento de Compras y Suministros)	Subjefe de Oficina Contable	Subjefe de Oficina Contable
H) Viáticos y demás gastos de comisiones		
1) Comisiones policiales y aquellas que realicen agentes del Ministerio Público	Secretaria Administrativa/ Subjefe de Oficina Contable	Procurador General / Secretaria de Sala de la Procuración

2) Comisiones con régimen especial	Secretaría Administrativa	Procurador General / Secretaría de Sala de la Procuración
3) Otras Comisiones	Secretaría Administrativa	Procurador General / Secretaría de Sala de la Procuración
I) Anticipos		
a) Correspondientes a las comisiones mencionadas en el pto. H 1)	Secretaría Administrativa/ Subjefe de Oficina Contable	Procurador General / Secretaría de Sala de la Procuración
b) Correspondiente a las comisiones mencionadas en el pto. H 2)	Secretaría Administrativa	Procurador General / Secretaría de Sala de la Procuración
c) Otros	Secretaría Administrativa	Procurador General/ Secretaría de Sala de la Procuración
J) Compra de combustible a la Dirección Provincial de Vialidad	Secretaría Administrativa/ Subjefe de Oficina Contable	Secretaría Administrativa/ Subjefe de Oficina Contable



 MARIANA DEL RODRIGUEZ
 SECRETARÍA ADMINISTRATIVA
 PROCURACIÓN GENERAL



 MARIO OSCAR BONGIANINO
 PROCURADOR GENERAL